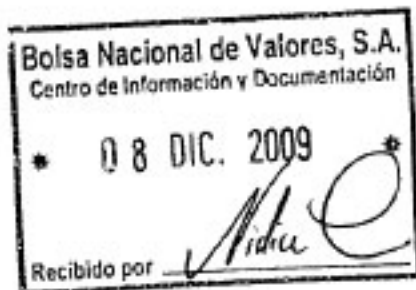


Heredia 08 de diciembre del 2009
FIFCO-HRL-ASA12-2009
HR-2009-12-54

DEC 8 '09 16:40

Señor
Juan José Flores Sittenfeld
Superintendente General
Superintendencia General de Valores



Núli Barbessi Derea

SUBEVAL-RECIBIDO

2009DEC 8 PM 3:29

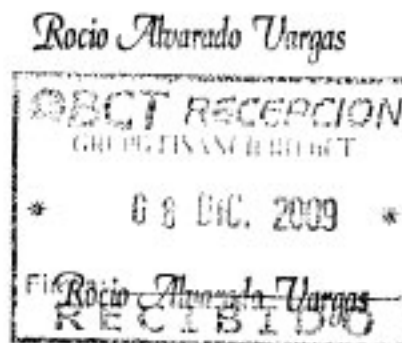
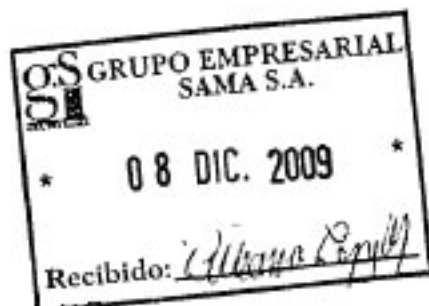
COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES Resumen de acuerdos de la asamblea de accionistas Re: Artículo 12, 2.2

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito informar como hecho relevante los acuerdos tomados por la Asamblea General Ordinaria de Florida Ice & Farm Co. S.A. celebrada el 07 de diciembre del 2009:

1. Se aprobó por unanimidad el Informe de la Junta Directiva, el cual incluye un informe anual sobre los resultados económicos y operativos del período fiscal 2008-2009, y los estados financieros auditados, del período terminado al 30 de setiembre del 2009.
2. Se aprobó por unanimidad el Informe del Fiscal y Comité de Auditoría.
3. Los señores socios ratifican por unanimidad lo actuado por la Junta Directiva en relación con el pago de dividendos durante el año 2009 y autoriza de modo expreso a la Junta Directiva para que decreta la distribución de los dividendos que resulten convenientes durante el año 2010, con cargo a utilidades retenidas al 30 de setiembre del 2009.
4. Se aprobó, solicitar a la Junta Directiva valorar la decisión de ejecutar un programa de recompra de acciones de Florida Ice And Farm Co. S. A., y delegar en ella el poder ejecutar dicha recompra en el momento y en los términos que lo estimen conveniente, sujeta a la capacidad de flujo de caja de la Compañía y cumpliendo con la normativa vigente.
5. Se adjunta copia digital de la presentación de los resultados operativos que se hizo durante la Asamblea.

Todos los acuerdos tomados quedaron firmes.



Rocio Alvarado Vargas

Heredia, 15 de diciembre del 2009
HR.2009-12-55

Señor
Juan José Flores, Superintendente
Superintendencia General de Valores

Ruth Barbessi Perea
SUGEVAL-RECIBIDO
2009DEC15 PM 1:39

Estimado señor:

A fin de dar cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61, nos permitimos comunicar a esa estimable Superintendencia el siguiente

"COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES"

- 1. Emisores de deuda y / o accionarios**
1.1. Recompra de sus propias acciones

" Florida Ice & Farm Co., S.A., de conformidad con el Acuerdo de Junta Directiva del pasado 14 de diciembre del 2009, Artículo 5, en la que se delegó y autorizó a la Dirección General para gestionar un programa formal de recompra de acciones a través de la Bolsa Nacional de Valores, informa que a través de su subsidiaria Florida Capitales S.A., iniciará dicho programa por un monto máximo de US\$ 10,000,000 (diez millones de dólares). La fecha de inicio de este programa será el próximo 4 de enero del 2010, extendiéndose por un plazo de 36 meses y se nombra a Inversiones SAMA, S.A. como puesto de bolsa encargado de ejecutar el programa. "

